

EUROMAX S. A.

Guayaquil, Febrero 15 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2000.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Se ha cumplido con los cambios de la NEC No. 17, relacionada con los ajuste de inflación y de brecha de los Estados Financieros, para efectos de aplicar la conversión de los mismos con el esquema de la dolarización.
- ❖ El resultado final de la actividad económica de la compañía, en el presente período nos refleja una pérdida de US \$45.17 y un REI negativo de U.S. \$9.54.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con le Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


César de Jesús Briones Ortega
GERENTE GENERAL

15 FEB. 2001

